

METAS Y OBJETIVOS DE LA JUNTA DE RECLUTAMIENTO Y SERVICIO SOCIAL.

Hacer trámites de cartillas militares, registro de armas de fuego, así como expedir constancias de servicio social.

Ser los responsables de llevar a cabo el alistamiento, expidiendo para el efecto las cartillas de identidad del servicio militar a los elementos de la clase, anticipados y remisos, con el objeto de que cumplan con sus obligaciones militares.

Ser el vínculo entre presidencia y ciudadanía para que puedan gestionar sus cartillas, registro de armas y todo lo relacionado a la 16/zona militar, apoyándolos para que cumplan con su obligación como ciudadanos.

Ser un área que brinde un servicio de excelencia en este gobierno 2015 – 2018.

Ser un espacio de trabajo líder para beneficio de la ciudadanía de todo el municipio.